

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior

Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública

CUADRO IV: FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO, PERFIL DE PROVISIÓN Y CARGA DE TRABAJO anverso

1/ IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO A.T. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	NUM 1	CUERPO A12	
CENTRO DIRECTIVO DT TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	CENTRO DE TRABAJO SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		LOCALIDAD ALMERÍA

2/ DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS DEL PUESTO Y DE LA (S) OPERACIÓN (ES) REALIZADA (S) EN CADA UNA	
TAREAS	CLAVE DE OPERACIÓN
-Desempeño de las funciones de asesoramiento técnico y apoyo para el diseño, implantación y aplicación del plan de prevención de riesgos laborales que permita la integración de la prevención	RS,IF,FI
-La evaluación de los factores de riesgo que puedan afectar a la seguridad y la salud de los empleados públicos de la Administración de Justicia en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y normativa de desarrollo y la emisión de los informes correspondientes	EP,IF,FI
-Propuestas de planificación de la actividad preventiva y determinación de las prioridades en la adopción de medidas preventivas necesarias	RS,IF,FI
- El seguimiento de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas	IF
-La información y formación de los trabajadores de la Administración de Justicia, en los términos previstos en los artículos 18 y 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y normativa de desarrollo	EP
-La determinación de los medios para la prestación de los primeros auxilios y planes de emergencia	IF,EP
-La información y asesoramiento a los órganos de participación y a los representantes de los empleados públicos de la Administración de Justicia	EP
-La investigación de los accidentes de trabajo e incidentes que hubieran podido provocar daños a la salud de los empleados públicos de la Administración de Justicia y la propuesta de planificación de las medidas correctivas que se deriven de ellas.	RS,FI,IF
-Determinación de las características de los equipos de protección individual de los que precisen disponer los empleados públicos de la Administración de Justicia	IF,FI
-Llevar un registro de sus actuaciones, así como la elaboración de la memoria anual de las mismas	GA
-Realizar la propuesta de programación anual de actividades a desempeñar por la Unidad de Prevención en base a los objetivos anuales que se le establezcan en la aplicación del Plan de Prevención.	EP,IF,FI

3/ EXPERIENCIA			
ÁREA FUNCIONAL	Nº DE AÑOS	ÁREA RELACIONAL	Nº DE AÑOS
SEGURIDAD	2	ADMÓN PÚBLICA	2

4/ TITULACIÓN

5/ FORMACIÓN
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES - NIVEL SUPERIOR

6/ OTRAS CARACTERÍSTICAS

FIRMADO POR	ANTONIO MORILLA FRIAS	23/12/2019 07:35:07	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	KWMFJXFRJVPN2EW4MZ92TVN8S6AS8Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CUADRO IV: FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO, PERFIL DE PROVISIÓN Y CARGA DE TRABAJO reverso

7/ CARGA DE TRABAJO ESTIMADA					
DENOMINACIÓN DE INDICADORES DE MEDIDA	PERÍODO CONSIDERADO	VOLUMEN DE ACTIVIDAD	T.U.E.	V * TUE	% OCUPACIÓN
EVALUACIÓN DE RIESGOS	AÑO	100	7 HORAS	700	50%
ASESORAMIENTO E INFORMES	AÑO	36	5 HORAS	180	18%
FORMACION E INFORMACION DE LOS TRABAJADORES	AÑO	200	2 HORAS	400	23%
<u>OTROS INDICADORES</u>					
<u>OBSERVACIONES SOBRE CARGA DE TRABAJO</u>					

Firma

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Fdo.: Antonio Morilla Frias

FIRMADO POR	ANTONIO MORILLA FRIAS	23/12/2019 07:35:07	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	KWMFJXFRJVPN2EW4MZ92TVN8S6AS8Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior

Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública

CUADRO IV: FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO, PERFIL DE PROVISIÓN Y CARGA DE TRABAJO anverso

1/ IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO A.T. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	NUM 2	CUERPO A12
CENTRO DIRECTIVO DT TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	CENTRO DE TRABAJO SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	LOCALIDAD CÁDIZ

2/ DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS DEL PUESTO Y DE LA (S) OPERACIÓN (ES) REALIZADA (S) EN CADA UNA	
TAREAS	CLAVE DE OPERACIÓN
-Desempeño de las funciones de asesoramiento técnico y apoyo para el diseño, implantación y aplicación del plan de prevención de riesgos laborales que permita la integración de la prevención	RS,IF,FI
-La evaluación de los factores de riesgo que puedan afectar a la seguridad y la salud de los empleados públicos de la Administración de Justicia en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y normativa de desarrollo y la emisión de los informes correspondientes	EP,IF,FI
-Propuestas de planificación de la actividad preventiva y determinación de las prioridades en la adopción de medidas preventivas necesarias	RS,IF,FI
- El seguimiento de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas	IF
-La información y formación de los trabajadores de la Administración de Justicia, en los términos previstos en los artículos 18 y 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y normativa de desarrollo	EP
-La determinación de los medios para la prestación de los primeros auxilios y planes de emergencia	IF,EP
-La información y asesoramiento a los órganos de participación y a los representantes de los empleados públicos de la Administración de Justicia	EP
-La investigación de los accidentes de trabajo e incidentes que hubieran podido provocar daños a la salud de los empleados públicos de la Administración de Justicia y la propuesta de planificación de las medidas correctivas que se deriven de ellas.	RS,FI,IF
-Determinación de las características de los equipos de protección individual de los que precisen disponer los empleados públicos de la Administración de Justicia	IF,FI
-Llevar un registro de sus actuaciones, así como la elaboración de la memoria anual de las mismas	GA
-Realizar la propuesta de programación anual de actividades a desempeñar por la Unidad de Prevención en base a los objetivos anuales que se le establezcan en la aplicación del Plan de Prevención.	EP,IF,FI

3/ EXPERIENCIA			
ÁREA FUNCIONAL	Nº DE AÑOS	ÁREA RELACIONAL	Nº DE AÑOS
SEGURIDAD	2	ADMÓN PÚBLICA	2

4/ TITULACIÓN

5/ FORMACIÓN
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES - NIVEL SUPERIOR

6/ OTRAS CARACTERÍSTICAS

FIRMADO POR	ANTONIO MORILLA FRIÁS	23/12/2019 07:35:07	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	KWMFJDKS4EMKXUL4EPAUC6PJYCV5ZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CUADRO IV: FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO, PERFIL DE PROVISIÓN Y CARGA DE TRABAJO reverso

7/ CARGA DE TRABAJO ESTIMADA					
DENOMINACIÓN DE INDICADORES DE MEDIDA	PERÍODO CONSIDERADO	VOLUMEN DE ACTIVIDAD	T.U.E.	V * TUE	% OCUPACIÓN
EVALUACIÓN DE RIESGOS	AÑO	100	7 HORAS	700	50%
ASESORAMIENTO E INFORMES	AÑO	36	5 HORAS	180	18%
FORMACION E INFORMACION DE LOS TRABAJADORES	AÑO	200	2 HORAS	400	23%
<u>OTROS INDICADORES</u>					
<u>OBSERVACIONES SOBRE CARGA DE TRABAJO</u>					

Firma

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Fdo.: Antonio Morilla Frias

FIRMADO POR	ANTONIO MORILLA FRIAS	23/12/2019 07:35:07	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	KWMFJDKS4EMKXUL4EPAUC6PJYCV5ZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior
Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública

CUADRO IV: FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO, PERFIL DE PROVISIÓN Y CARGA DE TRABAJO anverso

1/ IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO A.T. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	NUM 1	CUERPO A12
CENTRO DIRECTIVO DT TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	CENTRO DE TRABAJO SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	LOCALIDAD CÓRDOBA

2/ DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS DEL PUESTO Y DE LA (S) OPERACIÓN (ES) REALIZADA (S) EN CADA UNA	
TAREAS	CLAVE DE OPERACIÓN
-Desempeño de las funciones de asesoramiento técnico y apoyo para el diseño, implantación y aplicación del plan de prevención de riesgos laborales que permita la integración de la prevención	RS,IF,FI
-La evaluación de los factores de riesgo que puedan afectar a la seguridad y la salud de los empleados públicos de la Administración de Justicia en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y normativa de desarrollo y la emisión de los informes correspondientes	EP,IF,FI
-Propuestas de planificación de la actividad preventiva y determinación de las prioridades en la adopción de medidas preventivas necesarias	RS,IF,FI
- El seguimiento de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas	IF
-La información y formación de los trabajadores de la Administración de Justicia, en los términos previstos en los artículos 18 y 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y normativa de desarrollo	EP
-La determinación de los medios para la prestación de los primeros auxilios y planes de emergencia	IF,EP
-La información y asesoramiento a los órganos de participación y a los representantes de los empleados públicos de la Administración de Justicia	EP
-La investigación de los accidentes de trabajo e incidentes que hubieran podido provocar daños a la salud de los empleados públicos de la Administración de Justicia y la propuesta de planificación de las medidas correctivas que se deriven de ellas.	RS,FI,IF
-Determinación de las características de los equipos de protección individual de los que precisen disponer los empleados públicos de la Administración de Justicia	IF,FI
-Llevar un registro de sus actuaciones, así como la elaboración de la memoria anual de las mismas	GA
-Realizar la propuesta de programación anual de actividades a desempeñar por la Unidad de Prevención en base a los objetivos anuales que se le establezcan en la aplicación del Plan de Prevención.	EP,IF,FI

3/ EXPERIENCIA			
ÁREA FUNCIONAL	Nº DE AÑOS	ÁREA RELACIONAL	Nº DE AÑOS
SEGURIDAD	2	ADMÓN PÚBLICA	2

4/ TITULACIÓN

5/ FORMACIÓN
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES - NIVEL SUPERIOR

6/ OTRAS CARACTERÍSTICAS

FIRMADO POR	ANTONIO MORILLA FRIAS	23/12/2019 07:35:07	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	KWMFJNEAMJMPQR54QCLJ2D53RZYY8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CUADRO IV: FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO, PERFIL DE PROVISIÓN Y CARGA DE TRABAJO reverso

7/ CARGA DE TRABAJO ESTIMADA					
DENOMINACIÓN DE INDICADORES DE MEDIDA	PERÍODO CONSIDERADO	VOLUMEN DE ACTIVIDAD	T.U.E.	V * TUE	% OCUPACIÓN
EVALUACIÓN DE RIESGOS	AÑO	100	7 HORAS	700	50%
ASESORAMIENTO E INFORMES	AÑO	36	5 HORAS	180	18%
FORMACION E INFORMACION DE LOS TRABAJADORES	AÑO	200	2 HORAS	400	23%
<u>OTROS INDICADORES</u>					
<u>OBSERVACIONES SOBRE CARGA DE TRABAJO</u>					

Firma

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Fdo.: Antonio Morilla Frias

FIRMADO POR	ANTONIO MORILLA FRIAS	23/12/2019 07:35:07	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	KWMFJNEAMJMPQR540CLJ2D53RZYY8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior
Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública

CUADRO IV: FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO, PERFIL DE PROVISIÓN Y CARGA DE TRABAJO anverso

1/ IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO A.T. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	NUM 2	CUERPO A12	
CENTRO DIRECTIVO DT TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	CENTRO DE TRABAJO SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		LOCALIDAD GRANADA

2/ DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS DEL PUESTO Y DE LA (S) OPERACIÓN (ES) REALIZADA (S) EN CADA UNA	
TAREAS	CLAVE DE OPERACIÓN
-Desempeño de las funciones de asesoramiento técnico y apoyo para el diseño, implantación y aplicación del plan de prevención de riesgos laborales que permita la integración de la prevención	RS,IF,FI
-La evaluación de los factores de riesgo que puedan afectar a la seguridad y la salud de los empleados públicos de la Administración de Justicia en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y normativa de desarrollo y la emisión de los informes correspondientes	EP,IF,FI
-Propuestas de planificación de la actividad preventiva y determinación de las prioridades en la adopción de medidas preventivas necesarias	RS,IF,FI
- El seguimiento de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas	IF
-La información y formación de los trabajadores de la Administración de Justicia, en los términos previstos en los artículos 18 y 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y normativa de desarrollo	EP
-La determinación de los medios para la prestación de los primeros auxilios y planes de emergencia	IF,EP
-La información y asesoramiento a los órganos de participación y a los representantes de los empleados públicos de la Administración de Justicia	EP
-La investigación de los accidentes de trabajo e incidentes que hubieran podido provocar daños a la salud de los empleados públicos de la Administración de Justicia y la propuesta de planificación de las medidas correctivas que se deriven de ellas.	RS,FI,IF
-Determinación de las características de los equipos de protección individual de los que precisen disponer los empleados públicos de la Administración de Justicia	IF,FI
-Llevar un registro de sus actuaciones, así como la elaboración de la memoria anual de las mismas	GA
-Realizar la propuesta de programación anual de actividades a desempeñar por la Unidad de Prevención en base a los objetivos anuales que se le establezcan en la aplicación del Plan de Prevención.	EP,IF,FI

3/ EXPERIENCIA			
ÁREA FUNCIONAL	Nº DE AÑOS	ÁREA RELACIONAL	Nº DE AÑOS
SEGURIDAD	2	ADMÓN PÚBLICA	2

4/ TITULACIÓN

5/ FORMACIÓN
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES - NIVEL SUPERIOR

6/ OTRAS CARACTERÍSTICAS

FIRMADO POR	ANTONIO MORILLA FRIAS	23/12/2019 07:35:07	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	KWMFJYX4SLU27YG6YQZLT66RHJWXT2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CUADRO IV: FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO, PERFIL DE PROVISIÓN Y CARGA DE TRABAJO reverso

7/ CARGA DE TRABAJO ESTIMADA					
DENOMINACIÓN DE INDICADORES DE MEDIDA	PERÍODO CONSIDERADO	VOLUMEN DE ACTIVIDAD	T.U.E.	V * TUE	% OCUPACIÓN
EVALUACIÓN DE RIESGOS	AÑO	100	7 HORAS	700	50%
ASESORAMIENTO E INFORMES	AÑO	36	5 HORAS	180	18%
FORMACION E INFORMACION DE LOS TRABAJADORES	AÑO	200	2 HORAS	400	23%
<u>OTROS INDICADORES</u>					
<u>OBSERVACIONES SOBRE CARGA DE TRABAJO</u>					

Firma

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Fdo.: Antonio Morilla Frías

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO MORILLA FRIAS	23/12/2019 07:35:07	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	KWMFJYX4SLU27YG6YQZLTD6RHJWXT2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior
Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública

CUADRO IV: FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO, PERFIL DE PROVISIÓN Y CARGA DE TRABAJO anverso

1/ IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO A.T. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	NUM 1	CUERPO A12
CENTRO DIRECTIVO DT TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	CENTRO DE TRABAJO SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	LOCALIDAD HUELVA

2/ DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS DEL PUESTO Y DE LA (S) OPERACIÓN (ES) REALIZADA (S) EN CADA UNA	
TAREAS	CLAVE DE OPERACIÓN
-Desempeño de las funciones de asesoramiento técnico y apoyo para el diseño, implantación y aplicación del plan de prevención de riesgos laborales que permita la integración de la prevención	RS,IF,FI
-La evaluación de los factores de riesgo que puedan afectar a la seguridad y la salud de los empleados públicos de la Administración de Justicia en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y normativa de desarrollo y la emisión de los informes correspondientes	EP,IF,FI
-Propuestas de planificación de la actividad preventiva y determinación de las prioridades en la adopción de medidas preventivas necesarias	RS,IF,FI
- El seguimiento de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas	IF
-La información y formación de los trabajadores de la Administración de Justicia, en los términos previstos en los artículos 18 y 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y normativa de desarrollo	EP
-La determinación de los medios para la prestación de los primeros auxilios y planes de emergencia	IF,EP
-La información y asesoramiento a los órganos de participación y a los representantes de los empleados públicos de la Administración de Justicia	EP
-La investigación de los accidentes de trabajo e incidentes que hubieran podido provocar daños a la salud de los empleados públicos de la Administración de Justicia y la propuesta de planificación de las medidas correctivas que se deriven de ellas.	RS,FI,IF
-Determinación de las características de los equipos de protección individual de los que precisen disponer los empleados públicos de la Administración de Justicia	IF,FI
-Llevar un registro de sus actuaciones, así como la elaboración de la memoria anual de las mismas	GA
-Realizar la propuesta de programación anual de actividades a desempeñar por la Unidad de Prevención en base a los objetivos anuales que se le establezcan en la aplicación del Plan de Prevención.	EP,IF,FI

3/ EXPERIENCIA			
ÁREA FUNCIONAL	Nº DE AÑOS	ÁREA RELACIONAL	Nº DE AÑOS
SEGURIDAD	2	ADMÓN PÚBLICA	2

4/ TITULACIÓN

5/ FORMACIÓN
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES - NIVEL SUPERIOR

6/ OTRAS CARACTERÍSTICAS

FIRMADO POR	ANTONIO MORILLA FRIAS	23/12/2019 07:35:07	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	KWMFJBLKF47QN95BGE2ZG8GC8C9J3Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CUADRO IV: FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO, PERFIL DE PROVISIÓN Y CARGA DE TRABAJO reverso

7/ CARGA DE TRABAJO ESTIMADA					
DENOMINACIÓN DE INDICADORES DE MEDIDA	PERÍODO CONSIDERADO	VOLUMEN DE ACTIVIDAD	T.U.E.	V * TUE	% OCUPACIÓN
EVALUACIÓN DE RIESGOS	AÑO	100	7 HORAS	700	50%
ASESORAMIENTO E INFORMES	AÑO	36	5 HORAS	180	18%
FORMACION E INFORMACION DE LOS TRABAJADORES	AÑO	200	2 HORAS	400	23%
<u>OTROS INDICADORES</u>					
<u>OBSERVACIONES SOBRE CARGA DE TRABAJO</u>					

Firma

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Fdo.: Antonio Morilla Frías

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO MORILLA FRIAS	23/12/2019 07:35:07	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	KWMFJBLKF47QN95BGE2ZG8GC8C9J3Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior

Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública

CUADRO IV: FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO, PERFIL DE PROVISIÓN Y CARGA DE TRABAJO anverso

1/ IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO A.T. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	NUM 1	CUERPO A12
CENTRO DIRECTIVO DT TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	CENTRO DE TRABAJO SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	LOCALIDAD JAÉN

2/ DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS DEL PUESTO Y DE LA (S) OPERACIÓN (ES) REALIZADA (S) EN CADA UNA	
TAREAS	CLAVE DE OPERACIÓN
-Desempeño de las funciones de asesoramiento técnico y apoyo para el diseño, implantación y aplicación del plan de prevención de riesgos laborales que permita la integración de la prevención	RS,IF,FI
-La evaluación de los factores de riesgo que puedan afectar a la seguridad y la salud de los empleados públicos de la Administración de Justicia en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y normativa de desarrollo y la emisión de los informes correspondientes	EP,IF,FI
-Propuestas de planificación de la actividad preventiva y determinación de las prioridades en la adopción de medidas preventivas necesarias	RS,IF,FI
- El seguimiento de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas	IF
-La información y formación de los trabajadores de la Administración de Justicia, en los términos previstos en los artículos 18 y 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y normativa de desarrollo	EP
-La determinación de los medios para la prestación de los primeros auxilios y planes de emergencia	IF,EP
-La información y asesoramiento a los órganos de participación y a los representantes de los empleados públicos de la Administración de Justicia	EP
-La investigación de los accidentes de trabajo e incidentes que hubieran podido provocar daños a la salud de los empleados públicos de la Administración de Justicia y la propuesta de planificación de las medidas correctivas que se deriven de ellas.	RS,FI,IF
-Determinación de las características de los equipos de protección individual de los que precisen disponer los empleados públicos de la Administración de Justicia	IF,FI
-Llevar un registro de sus actuaciones, así como la elaboración de la memoria anual de las mismas	GA
-Realizar la propuesta de programación anual de actividades a desempeñar por la Unidad de Prevención en base a los objetivos anuales que se le establezcan en la aplicación del Plan de Prevención.	EP,IF,FI

3/ EXPERIENCIA			
ÁREA FUNCIONAL	Nº DE AÑOS	ÁREA RELACIONAL	Nº DE AÑOS
SEGURIDAD	2	ADMÓN PÚBLICA	2

4/ TITULACIÓN

5/ FORMACIÓN
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES - NIVEL SUPERIOR

6/ OTRAS CARACTERÍSTICAS

FIRMADO POR	ANTONIO MORILLA FRIAS	23/12/2019 07:35:07	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	KWMFJU993C4E9VU9KXUHQTHWECHEFB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CUADRO IV: FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO, PERFIL DE PROVISIÓN Y CARGA DE TRABAJO reverso

7/ CARGA DE TRABAJO ESTIMADA					
DENOMINACIÓN DE INDICADORES DE MEDIDA	PERÍODO CONSIDERADO	VOLUMEN DE ACTIVIDAD	T.U.E.	V * TUE	% OCUPACIÓN
EVALUACIÓN DE RIESGOS	AÑO	100	7 HORAS	700	50%
ASESORAMIENTO E INFORMES	AÑO	36	5 HORAS	180	18%
FORMACION E INFORMACION DE LOS TRABAJADORES	AÑO	200	2 HORAS	400	23%

OTROS INDICADORES

OBSERVACIONES SOBRE CARGA DE TRABAJO

Firma

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Fdo.: Antonio Morilla Frias

FIRMADO POR	ANTONIO MORILLA FRIAS	23/12/2019 07:35:07	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	KWMFJU993C4E9VU9KXUHQTHWECHEF8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior
Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública

CUADRO IV: FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO, PERFIL DE PROVISIÓN Y CARGA DE TRABAJO anverso

1/ IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO A.T. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	NUM 3	CUERPO A12
CENTRO DIRECTIVO DT TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	CENTRO DE TRABAJO SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	LOCALIDAD MÁLAGA

2/ DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS DEL PUESTO Y DE LA (S) OPERACIÓN (ES) REALIZADA (S) EN CADA UNA	
TAREAS	CLAVE DE OPERACIÓN
-Desempeño de las funciones de asesoramiento técnico y apoyo para el diseño, implantación y aplicación del plan de prevención de riesgos laborales que permita la integración de la prevención	RS,IF,FI
-La evaluación de los factores de riesgo que puedan afectar a la seguridad y la salud de los empleados públicos de la Administración de Justicia en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y normativa de desarrollo y la emisión de los informes correspondientes	EP,IF,FI
-Propuestas de planificación de la actividad preventiva y determinación de las prioridades en la adopción de medidas preventivas necesarias	RS,IF,FI
- El seguimiento de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas	IF
-La información y formación de los trabajadores de la Administración de Justicia, en los términos previstos en los artículos 18 y 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y normativa de desarrollo	EP
-La determinación de los medios para la prestación de los primeros auxilios y planes de emergencia	IF,EP
-La información y asesoramiento a los órganos de participación y a los representantes de los empleados públicos de la Administración de Justicia	EP
-La investigación de los accidentes de trabajo e incidentes que hubieran podido provocar daños a la salud de los empleados públicos de la Administración de Justicia y la propuesta de planificación de las medidas correctivas que se deriven de ellas.	RS,FI,IF
-Determinación de las características de los equipos de protección individual de los que precisen disponer los empleados públicos de la Administración de Justicia	IF,FI
-Llevar un registro de sus actuaciones, así como la elaboración de la memoria anual de las mismas	GA
-Realizar la propuesta de programación anual de actividades a desempeñar por la Unidad de Prevención en base a los objetivos anuales que se le establezcan en la aplicación del Plan de Prevención.	EP,IF,FI

3/ EXPERIENCIA			
ÁREA FUNCIONAL	Nº DE AÑOS	ÁREA RELACIONAL	Nº DE AÑOS
SEGURIDAD	2	ADMÓN PÚBLICA	2

4/ TITULACIÓN

5/ FORMACIÓN
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES - NIVEL SUPERIOR

6/ OTRAS CARACTERÍSTICAS

FIRMADO POR	ANTONIO MORILLA FRIAS	23/12/2019 07:35:07	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	KwMFJ5TRWSWFELGS45PT8RE55XAXN9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CUADRO IV: FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO, PERFIL DE PROVISIÓN Y CARGA DE TRABAJO reverso

7/ CARGA DE TRABAJO ESTIMADA					
DENOMINACIÓN DE INDICADORES DE MEDIDA	PERÍODO CONSIDERADO	VOLUMEN DE ACTIVIDAD	T.U.E.	V * TUE	% OCUPACIÓN
EVALUACIÓN DE RIESGOS	AÑO	100	7 HORAS	700	50%
ASESORAMIENTO E INFORMES	AÑO	36	5 HORAS	180	18%
FORMACION E INFORMACION DE LOS TRABAJADORES	AÑO	200	2 HORAS	400	23%
<u>OTROS INDICADORES</u>					
<u>OBSERVACIONES SOBRE CARGA DE TRABAJO</u>					

Firma

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Fdo.: Antonio Morilla Frías

FIRMADO POR	ANTONIO MORILLA FRIAS	23/12/2019 07:35:07	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	KWMFJ5TRWSWFELGS45PT8RE55XAXN9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior
Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública

CUADRO IV: FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO, PERFIL DE PROVISIÓN Y CARGA DE TRABAJO anverso

1/ IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO A.T. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	NUM 3	CUERPO A12
CENTRO DIRECTIVO DT TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	CENTRO DE TRABAJO SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	LOCALIDAD SEVILLA

2/ DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS DEL PUESTO Y DE LA (S) OPERACIÓN (ES) REALIZADA (S) EN CADA UNA	
TAREAS	CLAVE DE OPERACIÓN
-Desempeño de las funciones de asesoramiento técnico y apoyo para el diseño, implantación y aplicación del plan de prevención de riesgos laborales que permita la integración de la prevención	RS,IF,FI
-La evaluación de los factores de riesgo que puedan afectar a la seguridad y la salud de los empleados públicos de la Administración de Justicia en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y normativa de desarrollo y la emisión de los informes correspondientes	EP,IF,FI
-Propuestas de planificación de la actividad preventiva y determinación de las prioridades en la adopción de medidas preventivas necesarias	RS,IF,FI
- El seguimiento de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas	IF
-La información y formación de los trabajadores de la Administración de Justicia, en los términos previstos en los artículos 18 y 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y normativa de desarrollo	EP
-La determinación de los medios para la prestación de los primeros auxilios y planes de emergencia	IF,EP
-La información y asesoramiento a los órganos de participación y a los representantes de los empleados públicos de la Administración de Justicia	EP
-La investigación de los accidentes de trabajo e incidentes que hubieran podido provocar daños a la salud de los empleados públicos de la Administración de Justicia y la propuesta de planificación de las medidas correctivas que se deriven de ellas.	RS,FI,IF
-Determinación de las características de los equipos de protección individual de los que precisen disponer los empleados públicos de la Administración de Justicia	IF,FI
-Llevar un registro de sus actuaciones, así como la elaboración de la memoria anual de las mismas	GA
-Realizar la propuesta de programación anual de actividades a desempeñar por la Unidad de Prevención en base a los objetivos anuales que se le establezcan en la aplicación del Plan de Prevención.	EP,IF,FI

3/ EXPERIENCIA			
ÁREA FUNCIONAL	Nº DE AÑOS	ÁREA RELACIONAL	Nº DE AÑOS
SEGURIDAD	2	ADMÓN PÚBLICA	2

4/ TITULACIÓN

5/ FORMACIÓN
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES - NIVEL SUPERIOR

6/ OTRAS CARACTERÍSTICAS

FIRMADO POR	ANTONIO MORILLA FRIAS	23/12/2019 07:35:07	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	KWMFJL46CPK4S0ZZ5Q52DVAUZ52MJM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CUADRO IV: FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO, PERFIL DE PROVISIÓN Y CARGA DE TRABAJO reverso

7/ CARGA DE TRABAJO ESTIMADA					
DENOMINACIÓN DE INDICADORES DE MEDIDA	PERÍODO CONSIDERADO	VOLUMEN DE ACTIVIDAD	T.U.E.	V · TUE	% OCUPACIÓN
EVALUACIÓN DE RIESGOS	AÑO	100	7 HORAS	700	50%
ASESORAMIENTO E INFORMES	AÑO	36	5 HORAS	180	18%
FORMACION E INFORMACION DE LOS TRABAJADORES	AÑO	200	2 HORAS	400	23%
<u>OTROS INDICADORES</u>					
<u>OBSERVACIONES SOBRE CARGA DE TRABAJO</u>					

Firma

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Fdo.: Antonio Morilla Frías

FIRMADO POR	ANTONIO MORILLA FRIAS	23/12/2019 07:35:07	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	KWMFJL46CPK4SQZZ5Q52DVAUZ52MJM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			